

 <p>AGENCIAS ADUANALES</p>	<p>CORPORATIVO LOGISTICO GEA</p>	<p>Política de Seguridad</p>	<p>CLAVE: Estándar 1.2- OEA Políticas de seguridad</p>
<p>Políticas de seguridad.</p>	<p>FECHA Septiembre 2023</p>	<p>REVISION 02</p>	<p>PAG. 1/1</p>

Política de Seguridad

Corporativo Logístico GEA mantiene prácticas enfocadas a fortalecer la seguridad de la cadena de suministro. Previniendo y Controlando los riesgos, durante el desarrollo de todos nuestros procesos de importación y exportación. Estableciendo sistemas de protección contra ataques cibernéticos para resguardar la información tecnológica. Estableciendo controles que aseguren y garanticen la protección de la información e instalaciones. Garantizando la transparencia y legalidad de nuestras operaciones, mediante la implementación de los estándares internacionales de seguridad, que ayuden a prevenir y detectar operaciones de origen ilícito, tráfico de drogas, lavado de dinero tráfico de armas, etc. Enfocándonos en el proceso de seguridad de la cadena de suministro y la mejora continua.

Reviso y Autorizo



Ag. Ad. Lic. Reynaldo de la Fuente Amaro